

**CENTRO CULTURAL  
PALACIO  
LA MONEDA**

**CINETECA  
NACIONAL**

**Servicio de acceso público**

- **Sala de Cine** con capacidad para 210 personas, equipado con proyector de 35 mm de 3 velocidades; proyección 16 mm, DVD y video
- **Microcine** con capacidad para 40 personas, equipado con proyección DVD video
- **Mediateca:** para servicio de consulta individual:  
**Biblioteca y Videoteca**

**Servicio de preservación y conservación**

- **Fondo fílmico**
- **Bóveda** climatizada de conservación de materiales fílmicos
- **Laboratorio** de restauración física
- **Documentación fondo no fílmico**

**INAUGURACIÓN DE LA CINETECA: 7 de marzo de 2006**  
**MIEMBRO ASOCIADO A FIAF: 29 de abril 2006**

La instalación de una Cineteca Nacional en el Centro Cultural Palacio de La Moneda, responde a la necesidad de conformar un archivo nacional chileno de servicio público que preserve el patrimonio fílmico de la nación y difunda la memoria audiovisual del país.

Una Cineteca es fundamental para la conservación y acceso de todo tipo de público al conocimiento del patrimonio audiovisual. La memoria de los pueblos en el siglo XX fue registrada esencialmente en películas y videos y una Cineteca conserva la historia del país en imágenes.

La Cineteca Nacional cuenta con un importante acervo patrimonial constituido por películas y registros fílmicos en 35mm, 16mm, 8 y super 8mm. e inclusive en 9,5mm, y con instalaciones adecuadas a su misión: bóveda para películas y videos, laboratorio y moviola para la restauración física de los materiales, laboratorio para digitalización del material video, y un espacio de acceso público conformado por dos salas de proyección, y una mediateca con una biblioteca especializada y una videoteca con una amplia colección de dvd y vhs de consulta.

La Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), entidad internacional que reúne a estas entidades, reconocida por UNESCO para verificar la calidad de tales instituciones, otorga el carácter de archivos históricos.

### **Misión de la Cineteca Nacional**

La Cineteca Nacional, reconocida por la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF) como miembro asociado en abril del 2006, tiene como misión recuperar, investigar y conservar el patrimonio cinematográfico y audiovisual y promover su conocimiento. Asimismo, tiene entre sus funciones primordiales la realización de acciones de rescate, identificación y clasificación, conservación, restauración, preservación y difusión de las obras cinematográficas y audiovisuales de Chile.

Se consideran también la conservación y exhibición de aquellos objetos y documentos relacionados con la historia del audiovisual.

## Historia Patrimonial

Desde 1902, en Chile se han producido registros cinematográficos. A partir de 1910 se han realizado obras de ficción, habiendo períodos de alta producción en la década del 20 (especialmente en 1915); durante el período del cine mudo, se produjeron más de 130 filmes y sólo dos han sido conocidos por el público; desde la década del 50 hasta ahora, se han realizado más de 140 filmes de ficción, sin contar la enorme producción documental, que deben ser preservados y difundidos, y una gran cantidad de obras en video realizadas desde la década de los años 80.

A fines de los años 90 surge un nuevo momento, con una industria audiovisual incipiente, con mecanismos estatales que han promovido su desarrollo, logrando en los últimos cuatro años, un fuerte incremento en la producción audiovisual, especialmente de ficción.

Entidades cinematecarias han existido desde comienzos de los años sesenta, influidos por la experiencia francesa. La Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile conformó un archivo y una actividad de difusión importante, logrando, no obstante, realizar sólo una restauración importante (primera restauración de *El Húsar de la Muerte*); esta institución fue prácticamente clausurada a fines de 1973, pasando su acervo por distintas situaciones de inestabilidad. El Instituto Fílmico de la U. Católica de Santiago -y luego la Escuela de Artes de la Comunicación- conformó, a la par de su actividad de producción y enseñanza, un archivo documental importante. Por otra parte, la Cinemateca de la Universidad Técnica del Estado cerró a comienzos de los 80 y sus archivos están perdidos.

Los materiales fílmicos en soporte nitrato, considerando largometrajes y documentos, se encuentran en pleno proceso de desaparición. No es posible dimensionar exactamente lo que ya está irremediablemente perdido, pero, por ejemplo, puede afirmarse que se encuentran desaparecidas 13 de las 15 películas de largometraje producidas en el año 1925.

Los filmes de los sesenta a color están en franco período de deterioro de la emulsión, de tal forma que los colores ya se están degenerando (síndrome del color rojizo). Los videos de los 80, que contienen parte importante de la memoria histórica de ese período, también requieren urgente traspaso a soportes digitales más estables, ya que las cintas están en proceso de perder su base magnética, así como también las fábricas están discontinuando los aparatos de reproducción en los formatos entonces utilizados.

El acervo patrimonial chileno ha sufrido además una dispersión relevante en diversos países. Esto especialmente a partir de 1973. Parte del acervo fílmico chileno logró ser rescatado y conservado en Archivos del exterior, entre ellos, la Cinemateca de Cuba. Hay que agregar un conjunto de películas dirigidas por chilenos en el exilio, además de algunos directores que permanecen en el exterior.

Colecciones fílmicas que llegaron a Alemania en 1973, regresaron a Chile gracias a la intermediación del Goethe Institut y fueron entregadas a la División de Cultura del Ministerio de Educación, actual Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y hoy se encuentran traspasados a la Cineteca Nacional.

Actualmente la Cineteca Nacional realiza gestiones para recuperar ese material y otros conservados en España y otros países, así como una investigación para levantar un catastro de lo que permanece disperso en el exterior.

La acción pública permitió, a partir de 1992, salvaguardar algunos filmes, a través de restauraciones producidas por la División de Cultura del Ministerio de Educación, y por el financiamiento del Fondo FONDART a proyectos privados de restauración. La ley de Fomento Audiovisual incorporó la destinación de recursos del Fondo Audiovisual para preservación patrimonial, habiéndose financiado proyectos en el 2005 y 2006.

En relación a la institucionalidad patrimonial, algunas universidades han mantenido pequeñas colecciones y actividades de difusión, como la Cineteca de la Universidad Católica de Valparaíso y el

Archivo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. También se han constituido algunas entidades privadas, como la Corporación Cultural Cinemateca Chilena (hoy desaparecida) y la Fundación Chilena de Imágenes en Movimiento (afiliada a la Federación Internacional de Archivos Fílmicos). Por otro lado, se encuentran colecciones de valor y volumen poco conocidos en manos de privados.

En una nueva etapa, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes impulsó la formación de la Cineteca Nacional en el Centro Cultural Palacio La Moneda, como un archivo especializado que cuente con condiciones técnicas y recursos para abordar la urgente tarea de preservar y difundir el patrimonio audiovisual del país, la que fue inaugurada en marzo de 2006.

## OBJETIVOS DE LA CINETECA NACIONAL

### Objetivo General:

La Cineteca es el organismo encargado de rescatar, clasificar, conservar, restaurar y preservar la creación audiovisual chilena y los registros audiovisuales en general, realizando también la tarea de difundirla, ampliando este ámbito a otros países. Esta entidad ofrece los servicios de exhibición y documentación cinematográfica, tanto para el público en general como para los investigadores de medios audiovisuales.

### Objetivos específicos:

1. Localizar e inventariar todas las películas y documentos referentes al arte cinematográfico con fines artísticos, historiográficos, pedagógicos, de documentación y de educación que se han realizado en el país, o fuera de él, sobre Chile o por chilenos. También se considerarán películas del patrimonio universal que se encuentran dentro del país.
2. Conservar los materiales de cine, video y otros soportes, almacenándolos en condiciones adecuadas, diagnosticando técnicamente su estado físico.
3. Restaurar esos materiales y preservarlos mediante su duplicación en laboratorios especializados.
4. Coleccionar en el Centro de Documentación y Consulta toda la información relacionada con la historia de las imágenes en movimiento en Chile.
5. Clasificar y catalogar las colecciones de imágenes en movimiento, así como las de documentación, carteles, fotografías y aparatos que complementan nuestra historia audiovisual.
6. Permitir la consulta y utilización de estos archivos.
7. Organizar programas de difusión dentro y fuera del país, a través de ciclos de exhibiciones, cursos, conferencias y publicaciones para promover la investigación y la formación de cineastas.
8. Abrir una línea de Cooperación internacional mediante acuerdos e intercambios con instituciones similares.

## LAS TAREAS DE LA CINETECA NACIONAL

### **PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN:**

1. **Acervo:** Constituir el archivo de la CINETECA NACIONAL, trabajando en las áreas de rescate, preservación y conservación en soportes fílmicos y digitales.

-**Restauración y preservación:** implementación de equipamiento e infraestructura para diagnóstico, revisión sistemática del acervo y restauración. Especial énfasis tendrá el Laboratorio de Restauración física y la implementación, a futuro, del Laboratorio de Digitalización.

-**Conservación:** Mantención del total del acervo fílmico en una bodega climatizada, previéndose diferenciar el material nitrato de los demás soportes.

-**Digitalización:** digitalizar el acervo inicial, lo que permitirá respaldar los documentos audiovisuales y tener una plataforma para la difusión de esos materiales en la Mediateca y sitio web.

2. **Documentación y catalogación:** la cineteca cuenta con una biblioteca de material bibliográfico especializado en cine, que contiene enciclopedias, diccionarios, filmografías, guías, monografías sobre directores y películas; ensayos de teoría, crítica, estética y cinefilia; libros de historia del cine e información cinematográfica en general.

Se conserva documentación tal como: guiones de cine, partituras, revistas, notas y artículos periodísticos, fotomontajes, materiales promocionales, press-books y afiches, estos últimos almacenados en gavetas metálicas horizontales.

3. **Acuerdos y convenios de cooperación:** la cineteca articula su quehacer enmarcándose en los acuerdos existentes de cooperación con otros países en el área audiovisual; y establece nuevos canales de intercambio tanto con el exterior como con instituciones y organismos locales (universidades, institutos binacionales, etc.) para desarrollar acciones en conjunto.

## SERVICIOS AL PÚBLICO:

### **Ciclos de Cine en el Auditorio y Microcine:**

La cineteca realiza la difusión del patrimonio audiovisual chileno e internacional, incluyendo aquí filmes restaurados, clásicos universales y películas contemporáneas. Para ello, desarrolla una programación permanente de ciclos tanto en el auditorio como en el microcine, para público general y estudiantes. En convenio con organismos estatales y privados se realizan ciclos especiales para tercera edad, con entrada gratuita.

**Actividades formativas:** se desarrollan talleres, charlas y programas para públicos específicos, estudiantes del área audiovisual y escolares. Especial mención tienen el Concurso Franco-Chileno de Guiones y el Programa “La Escuela al Cine”, que incluye la formación de profesores, redes de cine clubes escolares, concursos de creación y actividades en salas de la Cámara de Exhibidores de Multisalas y en la propia Cineteca.

**Mediateca y Biblioteca especializada en cine:** un millar de títulos de películas en formato DVD y VHS a disposición del público y de investigadores, para visionado en diez módulos de auto-consulta. El catálogo contiene películas del cine mundial, ordenadas por autor, género, nación, etc. y una colección de cine y video chilena. Todo material que ingresa a la Mediateca es catalogado y está disponible a todo público. En esta zona también funciona una biblioteca especializada en cine con más de 500 títulos.

Esta labor de servicio público se realiza en conjunto y con la colaboración de productores e instituciones audiovisuales chilenas, como así también de Embajadas, Institutos culturales binacionales y archivos extranjeros

**QUIENES SOMOS:**

**UN TOTAL DE 13 PERSONAS, TRABAJAN EN LA CINETECA NACIONAL, EN LAS ÁREAS DE: COOPERACIÓN Y DESARROLLO, TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN Y CATALOGACIÓN, Y EN UDIDADES DE APOYO DE ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN, COMUNICACIONES Y ATENCIÓN DE PÚBLICO.**

**Ignacio Aliaga**  
DIRECTOR CINETECA NACIONAL  
ignacio.aliaga@cinetecanacional.cl

**Mónica Villarroel**  
JEFA ÁREA COOPERACIÓN  
monica.villarroel@ cinetecanacional.cl

**Carmen Brito**  
JEFA ÁREA TÉCNICA  
carelibri@cinetecanacional.cl

**Juan José Ulriksen**  
JEFE ÁREA DOCUMENTACIÓN Y CATALOGACIÓN  
jj.ulriksen@cinetecanacional.cl

**Gisela Bobadilla**  
ENCARGADA ADMINISTRATIVA

**María Isabel Jara**  
ENCARGADA DE PRODUCCIÓN

**Claudio Pereda**  
ENCARGADO COMUNICACIONES

**Gabriel Cea, Leonardo Mihovilovic**  
ASISTENTES TÉCNICOS

**Alvaro de las Peña y Antenor Durán**  
ASISTENTES MEDiateca

**Mercedes Velasco y Luis Villegas**  
PROYECTORISTAS SALA